

V. 12.12.20

FUNCIÓN JUDICIAL



149153406-DFE

En Quito, viernes catorce de mayo del dos mil veinte y uno, a partir de las catorce horas y treinta minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ESPINOZA ORDOÑEZ JULIO CESAR OCTAVIO en la casilla No. 4556 y correo electrónico santiagoavelinmerino@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1600128126 del Dr./Ab. SANTIAGO EGAS VELIN MERINO. ALDAS CARRASCO GABRIELA FERNANDA en el correo electrónico abg.edmundomosquera@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1707206429 del Dr./Ab. EDMUNDO PATRICIO MOSQUERA PEREZ; en el correo electrónico cocolevilla001@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1803150018 del Dr./Ab. JORGE LUIS VILLAVICENCIO BECERRA. GOMEZ MACHADO YAJAIRA ALEXANDRA en el correo electrónico yajagomez23@gmail.com. Certifico:

MARIA AUXILIADORA PERALTA SANCHEZ
SECRETARIA RELATORA

FUNCION JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
MARIA
AUXILIADORA
PERALTA
SANCHEZ
C=EC
L=QUITO
CI
0101995710

